Quito D.M., 21 de junio de 2019

89

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Presente.-

De mi consideración:

Samantha Sánchez Zapata, Abogada Patrocinadora de los señores Franklin Santiago Santana Armijo, Consuelo Liliana Santana Armijo, Dayana Lizeth Santana Armijo, Daysi Gabriela Santana Armijo y Rosa Amable Armijo Martínez; manifiesto y solicito lo siguiente:

I.
ANTECEDENTES

El 15 de octubre de 2018 en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia San Bartolo, falleció el señor Adolfo Santana Benavidez, de estado civil casado.

El 29 de octubre de 2018, se procedió a realizar la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante en mención, ante la Notaria Cuadragésima Sexta, Dra. Hiroshima Villalva Miranda e inscrita en el Registro de la Propiedad el 31 de octubre de 2018.

II.
PETICION

En virtud de lo mencionado, solicitamos se delegue a quien corresponda la inscripción en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a fin de que se refleje en la página web dicho acto; en especial, se tome en cuenta a la compañía TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFERICAS Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA, en la cual el causante fue accionista.

III.
ANEXOS

1. Copia certificada de la posesión efectiva realizada por los señores Franklin Santiago Santana Armijo, Consuelo Liliana Santana Armijo, Dayana Lizeth Santana Armijo, Daysi Gabriela Santana Armijo y Rosa Amable Armijo Martínez.
2. Razón de inscripción de la posesión efectiva en el Registro de la Propiedad.

Nº TRAMITE: 42331-0041-19
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
EXP: 159979
21/06/19 11:00

IV.
NOTIFICACIONES

Notificaciones que nos correspondan, las recibiremos en la calle Francisco Salazar E10-59 y Tamayo, edificio Virtú o al correo electrónico dssanchez@outlook.es

Debidamente autorizada,

Ab. Samantha Sánchez Z.
MAT. F.A. 17-2018-619

Factura: 001-009-000015939

20191701046O00280

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701046O00280

NOTARIO OTORGANTE:	HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	10 DE JUNIO DEL 2019, (10:33)
COPIA DEL TESTIMONIO:	SEPTIMA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
BARRAGAN ALARCON DARIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0202282232
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-10-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	DARIO BARRAGA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0202282232

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

N° TRAMITE: 42331-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 159979

21/05/19 11:00

Factura: 001-009-000003757

20181701046P06660

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

PROTOCOLIZACIÓN 20181701046P06660

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE OCTUBRE DEL 2018, (10:58)

OTORGA: NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICION DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0200834299
ANTANA ARMIJO FRANKLIN SANTIAGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716100837
ANTANA ARMIJO CONSUELO LUNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721089462
ANTANA ARMIJO DAYSI ABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1726658717
ANTANA ARMIJO DAYANA BETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1754496881

Observaciones:

NOTARIO(A) HIROSHIMA NATHALI VILLALVA MIRANDA

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

048670

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No. 20181701046P06660

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

DE LOS BIENES DEJADOS POR:

ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES

A FAVOR DE:

ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ, FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO Y DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO

Di: 2 copias

C.B.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes veinte y nueve (29) de octubre del dos mil diez y ocho, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, comparecen los señores ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ, de estado civil viuda, con cedula de ciudadanía número cero dos cero cero ocho tres cuatro dos nueve guion nueve (020083429-9); FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, de estado civil soltero, con cedula número uno siete uno seis uno cero cero ocho tres guion siete (171610083-7); CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, de estado civil casado, con cedula número uno siete dos uno cero ocho nueve cuatro seis guion dos (172108946-2); DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, de estado civil soltera, con cedula número uno siete dos seis seis cinco ocho siete uno guion siete (172665871-7); y DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO, de estado civil soltera, con cedula número uno siete cinco cuatro cuatro nueve seis ocho ocho guion uno (175449688-1) domiciliados en la avenida Quitumbe Ñan, OE dos guion sesenta y uno y R uno, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono dos nueve siete seis cero uno cinco (2976015).-Los comparecientes, mayores de edad, y comparecen solicitándome se les

conceda la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES, para lo cual me presentan los siguientes documentos: a) La partida de defunción del causante ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES, quien falleció el quince (15) de octubre de dos mil dieciocho, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia San Bartolo, en estado civil casado; b) Las partidas de nacimiento de sus hijos FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO Y DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO; c) De la partida de matrimonio que adjuntamos, como documento habilitante se desprende que la señora ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ es conyugue sobreviviente de quien en vida fue el señor ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES.- Al efecto, en ejercicio de la Fe Pública de la que me hallo investida, de conformidad a la facultad prevista en el numeral Doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad con la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, he procedido a receptar la declaración juramentada de los comparecientes, según escritura pública otorgada ante mí, hoy día sábado veinte y siete de octubre del dos mil diez y ocho, por lo que cumplidos con todos los requisitos previstos en la referida norma legal antes citada, QUEDA CONCEDIDA LA POSESION EFECTIVA proindiviso de todos los bienes, dejados por el causante señor FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO, DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, y como su cónyuge sobreviviente la señora ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ.-Dejando a salvo el derecho a terceros que eventualmente podrían reclamar.- El original de esta diligencia se incorpora al Libro de Posesiones Efectivas de esta Notaría, confiriendo dos copias certificadas de la misma; el señor Registrador de la Propiedad y/o Mercantil respectivo, procederá a inscribir la presente Acta de Posesión Efectiva en los Registros a su cargo.- Para constancia, los

048671

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGAN:

FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO, DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO y ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ

CUANTIA: Indeterminada

Dí: 2 copias

C.B.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día, lunes veinte y nueve (29) de octubre del dos mil diez y ocho, ante mí, DOCTORA HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, comparecen los señores ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ, de estado civil viuda, con cedula de ciudadanía número cero dos cero cero ocho tres cuatro dos nueve guion nueve (020083429-9); FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, de estado civil soltero, con cedula número uno siete uno seis uno cero cero ocho tres guion siete (171610083-7); CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, de estado civil casado, con cedula número uno siete dos uno cero ocho nueve cuatro seis guion dos (172108946-2); DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, de estado civil soltera, con cedula número uno siete dos seis seis cinco ocho siete uno guion siete (172665871-7); y

DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO, de estado civil soltera, con cedula número uno siete cinco cuatro cuatro nueve seis ocho ocho guion uno (175449688-1) domiciliados en la avenida Quitumbe Ñan, OE dos guion sesenta y uno y R uno, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono dos nueve siete seis cero uno cinco (2976015).-Los comparecientes son ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes identifico con su presencia y con las cédulas de ciudadanía que me presentan, bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden libre y voluntariamente, de conformidad con la siguiente declaración. Al efecto, advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, dicen se les recepte su declaración juramentada, para cuyo efecto, fundamentada en lo que dispone el Artículo diez y ocho de la Ley Notarial vigente en el numeral Décimo Segundo, los comparecientes, declaran individualmente bajo juramento que somos únicos hijos de quien en vida se llamó señor ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES, y como su cónyuge sobreviviente la señora ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ por tanto, somos legítimos herederos de todos los bienes dejados por el causante.- Dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente podrían reclamar.- Por lo expuesto, solicitan que se les conceda La Posesión Efectiva de los bienes dejados por su difunto padre y cónyuge respectivamente, fundamentada en lo dispuesto en el artículo seiscientos setenta y seis, y, siguientes del Código de Procedimiento Civil vigente.- Hasta aquí la declaración de los comparecientes, que se ratifican en todo su contenido, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Los comparecientes me presentan sus respectivos documentos de identidad, cuyos números se encuentran vigentes anotados al final del presente instrumento público.- Para la celebración de esta escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso,

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

y leída que les fue a los comparecientes por mí, la Notaria.- firma conmigo en unidad de acto. DE TODO LO CUAL DOY FE.-

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO

CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO

DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO

DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO

ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

SEÑORA NOTARIA:

En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar POSESIÓN EFECTIVA, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. – COMPARECIENTES: Comparecen con esta petición, por sus propios y personales derechos la señora **ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ**, de estado civil viuda, con cedula de ciudadanía número cero dos cero cero ocho tres cuatro dos nueve guion nueve (020083429-9); **FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO**, de estado civil soltero, con cedula número uno siete uno seis uno cero cero ocho tres guion siete (171610083-7); **CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO**, de estado civil casado, con cedula número uno siete dos uno cero ocho nueve cuatro seis guion dos (172108946-2); **DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO**, de estado civil soltera, con cedula número uno siete dos seis seis cinco ocho siete uno guion siete (172665871-7); y **DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO**, de estado civil soltera, con cedula número uno siete cinco cuatro cuatro nueve seis ocho ocho guion uno (175449688-1) domiciliados en la avenida Quitumbe Ñan, OE dos guion sesenta y uno y R uno, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, número de teléfono dos nueve siete seis cero uno cinco (2976015). Los compareciente son legalmente capaces para adquirir derechos y contraer obligaciones, a fin de solicitar que, al amparo de lo dispuesto en el numeral décimo segundo del artículo dieciocho (18) de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investigada, proceda a concederle sin perjuicio del derecho de terceros, la **POSESION EFECTIVA**, proindiviso de todos los bienes dejados de quien en vida se llamaba, **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES**, de estado civil CASADO, quien fue titular de la cedula de ciudadanía número cero dos cero cero cinco uno tres cinco cero guion tres (020051350-5).

SEGUNDA. – ANTECEDENTES: 2.1. De la partida de defunción que adjuntamos, se desprende que el señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES**, de estado civil casado, falleció el 15 de octubre del año dos mil dieciocho, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia San Bartolo.

2.2. De la partida de matrimonio que adjuntamos, como documento habilitante se desprende que la señora **ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ** es conyugue sobreviviente de quien en vida fue el señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES.**

2.3. De la partida de nacimiento que adjuntamos, como documentos habilitantes se desprende que somos hijos de quien en vida fue el señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES.**

2.4. El fallecimiento del señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES**, se produjo sin que se haya otorgado testamento alguno, habiendo quedado por ello sus hijos: **FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO** como sus únicos y universales herederos y la señora **ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ** conyugue sobreviviente, sin perjuicio de los derechos de terceros.

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA: Los comparecientes advertidos fuimos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tenemos de decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento ante su autoridad, declaramos que:

Es verdad que la causante, el señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES**, de estado civil casado, falleció el 15 de octubre del año dos mil dieciocho, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia San Bartolo.

Es verdad que, al fallecer la causante, el señor **ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES**, quedamos sus hijos: **FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO** como sus únicos y universales herederos y la señora **ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ** conyugue sobreviviente, sin perjuicio de los derechos de terceros.

CUARTA: Practicada esta diligencia, comedidamente solicito señora notaria se digne a levantar la respectiva notarial en la que conste la **POSESION EFECTIVA** a favor de sus hijos: **FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO** como sus únicos y universales herederos y la señora **ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ** conyugue sobreviviente, realizada esta, se servirá disponer la inscripción respectiva en los Registros de la Propiedad y Registros Mercantiles.

Usted señora notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

Ab. David J. Hernández B.
MAT: 17-2012.1011 F.A.P.

048675

NOTARIA 6E

QUEZADA

ARMIJO MARTINEZ
ROSA AMABLE

SAN PABLO DE ATENAS

ECUATORIANA

MUJER

VIUDO
ANGEL ADOLFO
SANTANA BENAVIDES

SUPERIOR

ARMIJO LUIS ARTURO

MARTINEZ ABRIL

QUITO
2018-10-23

2028-10-23

001

001 - 252

ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

QUITO
CANTON

ZONA 9

GUAMANI
PARROQUIA

RAZÓN: La fotocopia que precede es comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. .....

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DE QUITO D.M.

048675

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 46

Hiroshima Villalba Miranda

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

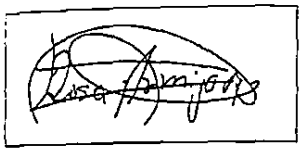

Número único de identificación: 0200834299

Nombres del ciudadano: ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN PABLO DE ATENAS

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO

Nombres del padre: ARMIJO LUIS ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARTINEZ ABRIL ARMINDA EDUFILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-168-15069

186-168-15069

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

048677

NOTARÍA 16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** N° 171610083-7

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTANA ARMIJO
FRANKLIN SANTIAGO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTANA ANGEL ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARMIJO ROSA AMABLE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-07-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-31
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

V2333E4222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU171610083<70<<<<<<<<<<<<<
8406181M2807317ECU<<<<<<<<<<<4
SANTANA<ARMIJO<<FRANKLIN<SANTI

1716100837 009-91471 1284112628

SANTANA ARMIJO
FRANKLIN SANTIAGO
TENIENTE O+

13/09/2017

Director de Personal

RAZÓN: La fotocopia que precede es comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M., a .....

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARÍA QUADRAGÉSIMA SEXTA DE QUITO D.M.

048678

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 46
Hiroshima Vilela Miranda

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

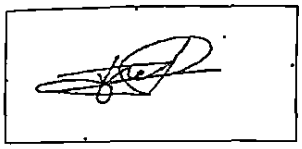

Número único de identificación: 1716100837

Nombres del ciudadano: SANTANA ARMIJO FRANKLIN SANTIAGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA ANGEL ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJO ROSA AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 181-168-15118

181-168-15118

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

048679

NOTARÍA 46

CIUDADANÍA

SANTANA ARMIJO
CONSUEL

PICHINCHA
QUITO
SAN ELAS

EQUATORIANA

CASADO
EDISON CEIVY
ATIENCIA USIGE

SUPERIOR

LICENCIADA

SANTANA ARMIJO ADOLFO

ARMIJO

QUITO

010 - 158

1721083462

SANTANA ARMIJO CONSUELO LILIANA

APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

GUAYAQUIL
PARROQUIA

RAZÓN: La fotocopia que precede es comparada con el documento exhibido ante mi, es igual a todas y cada una de sus partes.

Quito D.M., 25 OCT 2010

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DE QUITO D.M.

048660

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 46

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

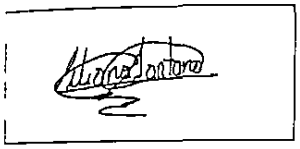

Número único de identificación: 1721089462

Nombres del ciudadano: SANTANA ARMIJO CONSUELO LILIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ATIENCIA URIBE EDISON DEIVY

Fecha de Matrimonio: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SANTANA ANGEL ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJO ROSA AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-168-15169

184-168-15169

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

...stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. ...cha del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

048681

NOTARÍA 46

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SANTANA ARMIJO
DAYSI GABRIELA
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
1993-05-29
ECUATORIANA
F
Soltera

BACHILLERATO ESTUDIANTE E3333Y1122
SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO
ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE
QUITO
2011-10-14
2021-10-14

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

010 JUNTA No. 010 - 159 NÚMERO 1726669717 CÉDULA

SANTANA ARMIJO DAYSI GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
QUITO
CANTÓN
ZONA: 3
GUAMANI
PARROQUIA

RAZÓN: La fotocopia que precede comparada con el documento exhibido ante mí, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a ...... 2 ... 2013

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DE QUITO D.M.

048682

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

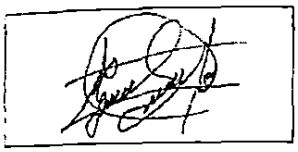

Número único de identificación: 1726658717

Nombres del ciudadano: SANTANA ARMIJO DAYSI GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 183-168-15259

183-168-15259

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Fecha del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

048633

NOTARÍA 46

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1754498689-1

CIUDADANÍA

SANTANA ARMIJO
DAYANA LIZETH

PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
SOLTERO

CÉDULA ESTUDIANTE

QUITO
2016-10-28
2028-10-25

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

016 018 - 317 1754498689

SANTANA ARMIJO DAYANA LIZETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

GUAMANI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1

RAZÓN: La fotocopia que precede es comparada con el documento exhibido ante mi, es igual en todas y cada una de sus partes.

Quito D.M. a .....

Dra. Hiroshima Villalva Miranda
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DE QUITO D.M.

048684

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

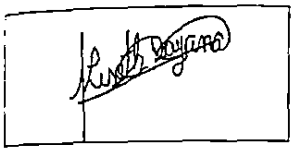

Número único de identificación: 1754496881

Nombres del ciudadano: SANTANA ARMIJO DAYANA LIZETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: KAREN SUSANA MEDINA VILELA - PICHINCHA-QUITO-NT 46 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 188-168-15327

188-168-15327

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

Dirección General del Registro Civil
Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

INSCRIPCION DE DEFUNCION

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-000771-43

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia QUITUMBE, el día de hoy, 16 DE OCTUBRE DE 2018 en que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de: *

Nombres del fallecido: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO con N.U.I./pasaporte No. 0200513505, nacionalidad ECUATORIANA, sexo HOMBRE, estado civil CASADO, edad: 57 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SAN BARTOLO, 15 DE OCTUBRE DE 2018.
Causa de la muerte: INFARTO AGUDO DEMIOCARDIO., Responsable que declara la defunción: DRA. TATIANA DEL ROCIO MORENO PAZ..

CONYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ANGEL SANTANA.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: ROMELIA BENAVIDES.

SOLICITA LA INSCRIPCION: JORGE ANIBAL CRUZ LIMA, N.U.I./pasaporte No. 1711099182, de nacionalidad ECUATORIANA

OBSERVACIONES:
OTRAS CAUSAS DE LA MUERTE: PARO CARDIACO + INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO. ESPOSA AUTORIZA A FUNERARIA A REALIZAR LA PRESENTE INSCRIPCION.

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

Firma del Delegado
MAGALIA ASTRID GALARZA PAREDES

Firma del Solicitante
JORGE ANIBAL CRUZ LIMA

Lugar y Fecha de Fallecimiento
QUITO, 15 DE OCTUBRE DE 2018

ORDINARIAS

0000659264

Información certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: PAZ SANCHEZ DIANA PATRICIA

N° de certificado: 186-166-66682

186-166-66682

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 180-166-66722
180-166-66722
Estampación certificada a la fecha: 23 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: PAZ SANCHEZ DIANA PATRICIA
Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 9 Acta 9

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día DOS de ENERO de mil novecientos OCHENTA Y CINCO, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : ANGEL ADOLFO SANTANA CHAVIDES nacido en LA ASUNCION-BOLIVAR, el 10 de OCTUBRE de 1961, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión CHOFER PROFESIONAL, con Cédula Nº 020011350-5, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ANGEL AUGUSTO SANTANA y de ROMELIA CHAVIDES NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ nacida en S/PABLO ATENAS-BOLIV 11 de FEBRERO de 19 60, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 020008429-9, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de LUIS ARTURO ARMIJO y de RUDOFILA MARTINEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 2 de ENERO de 1985

En este matrimonio reconocieron a su hij 0 llamad 0 FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO

OBSERVACIONES:

LNDA.

FIRMAS :

NOTARIA 46

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
048686

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación
048687

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

SANTANA ARMIJO FRANKLIN SANTIAGO

NUI/Pasaporte: 1716100837 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1984

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de registro de nacimiento: 1985

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 8 / 15

Datos del padre: SANTANA ANGEL ADOLFO

NUI/Pasaporte: 0200513505 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ARMIJO ROSA AMABLE

NUI/Pasaporte: 0200834299 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ - AGENCIA QUITUMBE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 180-165-56827

180-165-56827

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación
048688

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

NOTARÍA 46

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

SANTANA ARMIJO CONSUELO LILIANA

NUI/Pasaporte: 1721089462 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1986

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de registro de nacimiento: 1986

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 9 / 128 / 5878

Datos del padre: SANTANA ANGEL ADOLFO

NUI/Pasaporte: 0200513505 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ARMIJO ROSA AMABLE

NUI/Pasaporte: 0200834299 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ - AGENCIA QUITUMBE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 184-165-56854

184-165-56854

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

048689

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

SANTANA ARMIJO DAYSI GABRIELA

NUI/Pasaporte: 1726658717 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1993

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de registro de nacimiento: 1993

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 7 / 3 / 4806

Datos del padre: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO

NUI/Pasaporte: 0200513505 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

NUI/Pasaporte: 0200834299 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ - AGENCIA QUITUMBE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 183-165-56920

183-165-56920

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

048690

NOTARÍA 46

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

SANTANA ARMIJO DAYANA LIZETH

NUI/Pasaporte: 1754496881 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1999

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de registro de nacimiento: 2000

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 275 / 1475

Datos del padre: SANTANA BENAVIDES ANGEL ADOLFO

NUI/Pasaporte: 0200513505 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: ARMIJO MARTINEZ ROSA AMABLE

NUI/Pasaporte: 0200834299 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2018
Emisor: DANIEL ALEJANDRO VERA HERNANDEZ - AGENCIA QUITUMBE

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 182-165-56949

182-165-56949

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMASEXTA DEL CANTÓN QUITO

comparecientes firman la presente Acta Notarial. En unidad de acto firman conmigo de lo cual doy fe.-

NOTARÍA 46
Hiroshima Villalva Miranda

TODO LO CUAL DOY FE.-

1716100937
FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO

1721089462
CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO

1754096691
DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO

1726658717
DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO

0200834829
ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta SEPTIMA COPIA CERTIFICADA, de la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el señor ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES, debidamente firmada y sellada en Quito, a diez de junio de dos mil diez y nueve.

DRA. HIROSHIMA VILLALVA MIRANDA

NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripcion:	19 de Noviembre de 2018 a las 15:15
Nro. Inscripcion:	5396
Fecha de Repertorio:	31 de Octubre de 2018 a las 14:57
Nro. Repertorio:	2018088681
Nro. Tramite:	355638
Nro. Petición:	380490
Libro:	SUCESIONES
Entidad:	NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA de QUITO
Tipo de Contrato:	POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias	GENERAL

Digitally signed by FATIMA LUCIA RODRIGUEZ LOPEZ
Date: 2018.11.19 15:15:26 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Objeto

En Quito, a 14 de Noviembre del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA, celebrada ante la NOTARIA CUADRAGESIMA SEXTA de QUITO, el 29 de Octubre del 2018, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por el causante señor: ANGEL ADOLFO SANTANA BENAVIDES, en favor de sus hijos señores: FRANKLIN SANTIAGO SANTANA ARMIJO, CONSUELO LILIANA SANTANA ARMIJO, DAYANA LIZETH SANTANA ARMIJO y DAYSI GABRIELA SANTANA ARMIJO; y, como cónyuge sobreviviente la señora: ROSA AMABLE ARMIJO MARTINEZ.- Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: MARR
Revisor: MARR

Documento firmado electrónicamente